ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-02	**RAD_S** No.:*RAD_S* Fecha: *F_RAD_S*
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 23/03/2023	

LUGAR: cra 90 # 149 - 73.

FECHA:14/11/2025

HORA: 10:00am

OBJETIVO O TEMA: Séptima reunión de seguimiento a PROGYECT S.A.S-Proceso SECOP: SCRD-MIC-44-2025.

La información y los datos suministrados son confidenciales, serán usados con fines estadísticos y para envío de información institucional relacionada con el asunto de la reunión. "Ley 1581 de 2012". Cuando este formato se diligencie de forma física, se debe hacer en letra clara y legible y con esfero de tinta negra para que sea entregado posteriormente y de manera obligatoria al Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos-Área de gestión documental con el fin de realizar su digitalización y registro en el aplicativo de gestión documental - Orfeo.

ASISTENTES A LA REUNIÓN
(Si son más de cinco participantes anexar registro de asistencia)

NOMBRE	CARGO	EXTENSIÓN/ CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO
LIDA ALVAREZ	Profesional especializado	3184664845	lida.alvarez@scrd.gov.co
DEICY CANTOR	Apoyo PROGYECT SAS Fisioterapeuta	3015203707	Deisy713@gmail.com
DEISY ROJAS	Fisioterapeuta de FUNDIR	3103895737	decrisrb@gmail.com

Registrar firmas electrónicamente por el aplicativo ORFEO

DESARROLLO DE LA REUNIÓN *(Aquí se describen los puntos tratados y conclusiones. Los textos deben ser redactados en tiempo pasado, exceptuando las partes que deban contener instrucciones o compromisos, los cuales pueden ser redactados en otros tiempos verbales. Este espacio se puede ampliar de acuerdo con la extensión de la reunión).*

En la visita presencial se evidenció por parte de la profesional Lida Alvarez, un espacio iluminado, amplio, que cuenta con las condiciones para atender los procesos de formación presencial dirigidos a la población con discapacidad.

Se evidencia que la población objeto de atención son personas con discapacidad múltiple e intelectual y hay 7 profesionales de apoyo auxiliares de enfermería, fisioterapeuta, terapia ocupacional. La maestra Laura Leon orientó su taller de danza.

La maestra manifestó que la población diversa ha disfrutado de la danza a través de música folclorica Colombiana y que los que tienen altas restricciones físicas han podido diferenciar sus manos y sentir. Aunque es claro que a diciembre no se podría organizar un Acto o Presentación armoniosa porque no hay

Powered by CamScanner

capacidad de memorización

Por su parte Deisy Rojas coordinadora de la Fundación FUNDIR - Fundación Misioneros Divina Redención - FUNDIR informó que esta Organización sin ánimo de lucro atiende a Hijos del Estado" por la Comunidad Fundación Misioneros de la Nueva Redención. Informó que en el marco de la alianza con PROGYECT SAS. es muy difícil suministrar certificados de discapacidad por lo que no cuentan y lo que se emitirá será un documento donde se informará a progyect SAS sobre los Altos Niveles de Apoyo que requiere la población atendida.

Por otra parte, informó que se recibe Ropa y donaciones para la población atendida.

Laura León informó: "Comunicarme sin necesidad de tantas palabras, las personas con discapacidad me permitió bailar con ellas Un reto de saber que no las puede conocer y no saber sus nombres que se requieren más tiempos y otras posibilidades con ciertas personas que no se quisieron involucrar y quienes estaban en la silla de ruedas no se desvinculaban de la clase".

Deisy Rojas informó que cualquier fotografía o video debe ser aprobado por SDIS y por el Padre a cargo de FUNDIR.

Lida Alvarez aclaró que estas actividades o acciones deben articularse por PROGYECT SAS. sin embargo advirtió a Deisy Cortés de PROGYECT SAS que para la Nota de prensa a publicarse luego de la muestra artístico cultural si se requiere los permisos para las fotografías por lo que SCRD En el Proyecto de formación en habilidades artísticas - Cocreadores para personas con discapacidad por lo que está en el Proyecto como una de las actividades.

Lo importante, advirtió Deisy Rojas es poder identificar las barreras de la población y adaptarse. Por otra parte, tratar de adaptar el proyecto escrito a las Realidades de la población

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-02 VERSIÓN: 01 FECHA: 23/03/2023	**RAD_S** No.:*RAD_S* Fecha: *F_RAD_S*

COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	**RESPONSABLE**	**PLAZO** (Si aplica)
Continuar compilando los documentos solicitados por la SCRD	PROYECT SAS	18/Nov/2025

Anexos: *(Aquí se relacionan los folletos, presentaciones en Power Point, documentos con datos y cifras sobre temas tratados, entre otros. Dichos anexos deben ser adjuntados como anexos en el radicado del acta generado en el aplicativo de gestión documental Orfeo. Si el acta no contiene anexos, en esta parte se escribe "No aplica").*

1. **Formato de registro de asistencia**

2. **Fotografía**

Powered by CamScanner